

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4521 INTEGRACIÓN AGENCIAS DE VIAJES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 7 de marzo de 2012, se señala que, a instancia de los socios "Sumonqui Gestión Sociedad Limitada" y don Ramón Oliva de la Serna, se ha complementado el orden del día de la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en la sede social de la empresa, calle Ruiz Perelló, número 15 de Madrid, el día 28 de marzo de 2012, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 29 de marzo de 2012, en el mismo lugar, a las diez horas treinta minutos, en segunda convocatoria, cuya celebración fue acordada en el Consejo de Administración de fecha 10 de febrero de 2012 del presente y publicada en el "BORME" el 27 de febrero de 2012 siguiente.

Los puntos del orden del día que son objeto de inclusión son los siguientes:

Cuarto.- Solicitud de entrega de documentación sobre los avales a que se refiere el punto segundo del orden del día.

Quinto.- Solicitud de información sobre operaciones inmobiliarias, procedimientos judiciales, inspecciones fiscales y contratos suscritos con socios, con entrega de documentación sobre la misma.

Sexto.- Propuesta de obligación de comunicar la convocatoria de las juntas de manera fehaciente a los señores accionistas.

Como consecuencia de lo anterior, la Junta General Ordinaria de "Integración Agencias de Viajes, Sociedad Anónima" se reunirá en la forma y condiciones establecidas en la anterior convocatoria señalada a la que se remite el presente anuncio para evitar repeticiones innecesarias, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día resultante.

La siguiente publicación se realiza en cumplimiento de lo previsto en los artículos 172 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 8 de marzo de 2012.- El Secretario no Consejero, don David de Guzmán Samper.

ID: A120014782-1